

Honorable Ayuntamiento Constitucional de San José Independencia

Periodo 2025 -2027



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ INDEPENDENCIA 2025-2027.

En el municipio de San José Independencia, Oaxaca; siendo las diez horas del día veintinueve del mes de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Sesión de Cabildo los ciudadanos y las ciudadanas Raymundo Misael Antonio Gómez, Presidente Municipal; Bianca Liceth López Morales, Síndica Municipal; Adrián Severiano García, Regidor de Hacienda; Fulgencia González Antonio, Regidora de Obras; Sergio Miranda Llano, Regidor de Salud; Sandra Tatiana Esteban ortega, Regidora de Educación; Flora Celestino Fernández, Regidora de policía, Ignacio Juan Ignacio, Tesorero Municipal y Jaime Uriel García Carrera, Secretario Municipal con fundamento en el artículo 46 fracción II y 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, abriéndose la sesión de conformidad con el siguiente:

PRIMERO. PASE DE LISTA.

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ INDEPENDENCIA 2025-2027.

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO. - PASE DE LISTA: Lo anterior y como desahogo del primer punto del orden del día el C. Jaime Uriel García Carrera, secretario Municipal procede a pasar lista de asistencia de las y los concejales que asisten a la presente Instalación de Cabildo, como así lo disponen los artículos 46 fracción II y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes en la Instalación de Cabildo, las y los concejales.

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM: Una vez confirmada la asistencia a la presente Sesión Extraordinaria de los concejales que integrarán el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Independencia, Oaxaca, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Raymundo Misael Antonio Gómez en su carácter de Presidente Municipal, declara que existe el "Quórum Legal" requerido para desarrollar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

📍 Domicilio conocido, colonia centro, San José Independencia, Tux, Oax. C.P. 68407

☎ Tel 56 58 20028

✉ MpioSanJose25.27@gmail.com



Honorable Ayuntamiento Constitucional de San José Independencia

Periodo 2025 -2027



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: En uso de la palabra el C. Raymundo Misael Antonio Gómez, Presidente Municipal, instala legalmente la presente Sesión en los siguientes términos: siendo las diez horas con quince minutos, del día veintinueve del mes de julio del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San José Independencia, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA: Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional San José Independencia, Distrito Tuxtepec, Oaxaca.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ INDEPENDENCIA 2025-2027: En uso de la palabra el C. Raymundo Misael Antonio Gómez, Presidente Municipal, menciona ciudadanos concejales, la razón para llevar a cabo la de esta sesión Extraordinaria, tiene que ver con el análisis, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, el cual fue elaborado de manera participativa con los ciudadanos del municipio que representamos así como la participación de este Honorable Cabildo Municipal, Bianca Liceth López Morales, Síndica Municipal; Adrián Severiano García, Regidor de Hacienda; Fulgencia González Antonio, Regidora de Obras; Sergio Miranda Llano, Regidor de Salud; Sandra Tatiana Esteban ortega, Regidora de Educación; Flora Celestino Fernández, Regidora de policía.

Considerando lo anterior se hace evidente la necesidad de contar con una planeación estratégica de mediano y largo plazo, así como una planeación efectiva en corto plazo, ambos tipos se constituyen en planes y programas respectivamente; el Plan de Desarrollo Municipal manifiesta la visión municipal y la priorización de las necesidades que se deban atender en el mediano y largo plazo, mediante objetivos, estrategias y líneas de acción.

A continuación, el C. Raymundo Misael Antonio Gómez, Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal que proceda con la votación económica, donde pregunta a los Ciudadanos del Cabildo Municipal si se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo

📍 Domicilio conocido, colonia centro, San José Independencia, Tux, Oax. C.P. 68407

☎ Tel 56 58 20028

✉ Mpiosanjose25.27@gmail.com

Honorable Ayuntamiento Constitucional de San José Independencia

Periodo 2025 -2027



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

con el punto del orden del día que nos ocupa quienes estén a favor de la aprobación sírvase a expresarlo levantando la mano.

Seguidamente las y los ciudadanos del Cabildo Municipal emiten su voto levantando la mano APROBÁNDOSE con unanimidad de votos con siete concejales. Posteriormente se acuerda la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.

El Ciudadano Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal continuar con el Orden del día:

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN: El Presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente Acta, se procede a la elaboración del acta y se recaban en este mismo acto las firmas respectivas.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de inicio de este acto, se clausura la presente sesión Extraordinaria de Cabildo levantando el acta correspondiente que, para constar, firman al margen y al calce de la misma, las personas que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ INDEPENDENCIA, TUXTEPEC, OAXACA

AUTORIDADES MUNICIPALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAYMUNDO MISAEL ANTONIO GÓMEZ



📍 Domicilio conocido, colonia centro, San José Independencia, Tux, Oax. C.P. 68407

☎ Tel 56 58 20028

✉ Mpiosanjose25.27@gmail.com



Honorable Ayuntamiento Constitucional de San José Independencia

Periodo 2025 -2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



SINDICA MUNICIPAL


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027




REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDOR DE HACIENDA

C. ADRIÁN SEVERIANO GARCÍA

REGIDORA DE OBRAS


REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
06/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
06/01/2025-31/12/2027

REGIDOR DE SALUD

C. SERGIO MIRANDA LLANO



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDORA DE EDUCACIÓN


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDOR DE POLICÍA

C. FLORA CELESTINO FERNÁNDEZ



REGIDURÍA DE POLICÍA

Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

SECRETARIO MUNICIPAL


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San José
Independencia,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

📍 Domicilio conocido, colonia centro, San José Independencia, Tux, Oax. C.P. 68407

☎ Tel 56 58 20028

✉ Mpiosanjose25.27@gmail.com